

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPANIA ESMERALDAVISION S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, al primer día del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las 04:41 pm, en el inmueble ubicado en la calle pasaje 9 y la intersección calle B tolita 1 P2, en el Barrio Tolita 1, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la empresa Esmeraldavision S.A. se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo que permite la Ley de Compañías y el Estatuto de la sociedad.

Los accionistas presente y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos de Accionistas y Representante	Acciones	Votos
Granda Ordoñez Marlon Alejandro	\$ 264.00	264
Granda Ordoñez Rossanna Micaela	\$ 264.00	264
Ordoñez Solarte Ana Maria	\$ 272.00	272
Total	\$ 800.00	800

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$ 1.00 dólares de los estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta Cap. Marlon Alejandro Granda Ordoñez y Secretario, la Sra. Ana Maria Ordoñez en calidad de Gerente General de la misma, en su orden.

El presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre le Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden de día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

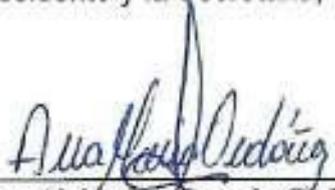
4. Conocimiento y resolución sobre el ejercicio económico 2017.

Los accionistas informan que durante el ejercicio económico 2017 no existieron utilidades.

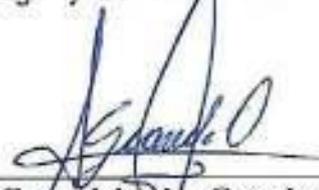
Luego, de los accionistas por unanimidad autorizan al Representante Legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta Junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de media hora para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 05:15 pm.

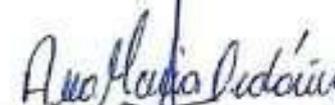
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Cap. Alejandro Granda Ordoñez
Presidente de Junta



Cap. Alejandro Granda Ordoñez
Secretario de Junta



Sra. Ana Maria Ordoñez Solarte
ACCIONISTA



Srta. Rossanna Granda Ordoñez
ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Granda Ordoñez', is written over a solid horizontal line.

Cap. Alejandro Granda Ordoñez

ACCIONISTA